

MANUEL TITOS MARTINEZ

*EL SECTOR FINANCIERO EN ANDALUCIA.  
UNA APROXIMACION BIBLIOGRAFICA.*

---

Hace aún pocos años, en un magnífico libro fue afortunadamente traducido al español, planteaba Rondo Cameron un problema que considero de gran interés para centrar las consideraciones que me han llevado a escribir estas notas. El proceso de desarrollo económico —se planteaba este autor— lleva inevitablemente consigo una proliferación de las instituciones financieras, pero ¿se va de las instituciones financieras a la industrialización, o, por el contrario, es el proceso de industrialización el que crea una estela de instituciones financieras? Dicho de otra manera, ¿son las instituciones financieras producto del desarrollo o pueden ser, contra lo que muchos creen, inductoras del crecimiento? (1)

Todo proceso de industrialización exige unos requisitos financieros que el mismo autor ha analizado y que, en resumen, son los siguientes: acumulación de capital, movilización de capital, utilización eficiente del capital y necesidad de una extensa monetización de la economía para desviar la corriente de recursos de la producción al consumo (2).

Evidentemente, es en el apartado segundo, la movilización del capital, donde las instituciones financieras tienen más que decir en este proceso de desarrollo, pero eso no significa, ni mucho menos, que dejen de tener un papel activo en los otros tres. Por ejemplo, las instituciones financieras pueden llevar

(1) CAMERON, Rondo: *La banca en las primeras etapas de la industrialización*, Madrid, Tecnos, 1974, p. 17. Puede verse, además, TITOS MARTINEZ, Manuel: *Conexiones entre sistema financiero e industrialización*, en «Anuario de Historia Moderna y Contemporánea», Granada, núms. 4-5, 1977-78.

(2) CAMERON, R.: *La banca... o.c.*, p. 310.

a cabo un papel decisivo en la acumulación de capital mediante la promoción del estímulo del ahorro (recuérdese el papel que en este sentido han pretendido desempeñar siempre las Cajas de Ahorros); además, mediante la canalización de estos recursos hacia el empresario y hacia los sectores más idóneos, pueden controlar que la utilización de capital se realice de la manera más eficiente. Más aún, en la monetización de la economía, que viene siendo considerada como un índice válido para medir el proceso de desarrollo de un país, es la banca quien tiene el papel más importante, mediante la creación del nuevo dinero bancario, aunque este papel ha ido siendo monopolizado en el transcurso del siglo XIX por los Estados y por los Bancos Centrales.

Quiere decir esto, que en todo proceso de crecimiento económico la banca tiene un importantísimo papel que desempeñar, porque donde quiera que el sector bancario, mediante el crédito, permita una más eficaz distribución de los recursos y un aumento de la productividad, promoverá también el proceso de industrialización, pudiendo desempeñar de esta forma una doble función: estimular el desarrollo y responder positivamente a la demanda de servicios financieros generados por el mismo (3). Un ejemplo: las relaciones entre la banca local y la industria azucarera granadina de finales del siglo XIX y principios del XX, demuestran suficientemente el papel activo del sistema financiero en un proceso de industrialización (4).

Ahora bien, si la banca ha de ser entendida como soporte de la industrialización, y la industrialización, o desindustrialización, por utilizar una terminología acuñada por Nadal para el caso andaluz, es un fenómeno regional, no estatal, parece imprescindible profundizar en zonas geográficas reducidas y concretas, si queremos acercarnos al conocimiento de los factores del desarrollo o a las causas del subdesarrollo de los distintos espacios que componen un Estado, cuya evolución no tiene por que ser, de hecho no es, uniforme ni equilibrada.

He aquí, pues, esquemáticamente planteada, la importancia que el estudio del papel desempeñado por la banca regional y local tiene no ya para la historia económica, sino para la ciencia económica misma, porque en el análisis de las causas y en la observación de las consecuencias es posible encontrar, si nó la receta, sí, por lo menos, la línea general de actuación que permita afrontar con perspectiva de solución viejos problemas; problemas para los que,

---

(3) *Ibidem.*, pp. 26, 30 y 309.

(4) Sobre la financiación de tales industrias puede consultarse TITOS MARTINEZ, Manuel: *Credito y Ahorro en Granada en el siglo XIX*, Granada, Banco de Granada, 1978, 2 tomos, tomo II, *Bancos y Banqueros*, pp. 545-576.

según ha enseñado la experiencia, es inútil seguir esperando soluciones de la llamada banca nacional (5).

Ahora bien, cuando se habla de sistema financiero, se piensa automáticamente en la banca como exclusivo componente del mismo, pero si bien hay que reconocer que es, y sobre todo, ha sido, el factor más importante, no es, desde luego el único, porque las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad han desempeñado también una importante función dentro del sistema de las relaciones económicas en nuestro pasado histórico. Cada vez se parecen más Cajas y Bancos. Sus funciones han llegado a ser prácticamente idénticas. No sucedía, sin embargo, igual en el siglo pasado y durante la primera mitad del presente, cuando Cajas y Bancos, en una coordinación teóricamente armónica, tenían un origen, unos medios y unos usuarios distintos, pero unas funciones complementarias dentro de sus respectivos marcos de acción.

¿Y qué decir de los banqueros? De aquellos hombres puestos al frente de un negocio familiar, de tradición a veces centenaria, y de cuya actividad no tienen que rendir cuentas a ninguna Junta de Accionistas ni a ningún Consejo de Administración. Los bancos constituidos como sociedades han existido en muy pocas localidades españolas; las sucursales de la banca central no inician su expansión por provincias sino en el último cuarto del siglo pasado; ¿en manos de quién estaba entonces la actividad financiera en la mayor parte de los lugares de España? No cabe duda de que en manos de los banqueros y de los prestamistas privados, de cuya actividad carecemos absolutamente de datos a nivel nacional. «A partir de este punto —ha dicho Nicolás Sánchez-Albornoz—, el terreno se torna menos despejado y nos adentramos en una zona de sombras y conjeturas. En el suelo escurridizo se desdibujan los cauces por donde circulaba el crédito. Las categorías que resta por examinar carecen de una silueta clara... En las letras del siglo XIX no faltan testimonios sobre la figura del usu-

---

(5) Parece oportuno recordar en este sentido algunos trabajos que han tratado el problema de manera directa o tangencial, tales como, FERNANDEZ, F. y ANDREU, J. M.: *Intermediarios financieros y desarrollo regional*, en «Revista de Economía Política», enero-abril 1976; RIU, Daniel: *El poder defensivo de los Bancos locales*, en «Revista de Economía y Hacienda», año IV, núm. 31, 4-VIII-1901 y SANCHEZ ASIAIN, José Angel: *La banca del futuro y la regionalización de su actividad*, en «Banca Española», núm. 87, mayo 1977, pp. 7-14 y núm. 88, junio 1977, pp. 42-46. Para el fenómeno catalán, pueden recordarse igualmente los trabajos de PUGES, TALLADA y otros: *Informació pública sobre la necessitat de crear Banca Catalana*, Barcelona, 1908 y SARDA, Joan y BELTRAN, Lluch: *El problems de la Banca Catalana*, Barcelona, 1933.

rero (6), pero si queremos pasar del prototipo literario al sujeto económico, el personaje se esfuma por falta de documentación» (7).

Muchas sugerencias ofrece y valiosas conclusiones pueden obtenerse del análisis del panorama financiero que en los tres puntos anteriores ha quedado descrito. Jean Bouvier, por ejemplo, desde una posición ideológica determinada, ha afirmado que las preguntas a las que el historiador del sistema financiero ha de responder son las siguientes:

—El estudio, a través de la historia de los bancos, de la conjunción monopolística del capitalismo y de la formación durante las últimas décadas del siglo XIX de los rasgos nuevos que definen ese capitalismo.

—El análisis de las consecuencias muy numerosas y complejas que resultan del sistema de competencia de los nuevos bancos, es decir, ¿a dónde conduce la utilización de esas enormes posibilidades financieras en función de imperativos estrictamente privados?

—La investigación, en fin, de las relaciones entre la potencia económica, el papel social y los comportamientos políticos de la burguesía de negocios, tanto en el plano de la política interior como sobre las relaciones internacionales (8).

Durante el siglo XIX encontramos en Andalucía las siguientes instituciones financieras: Banco de San Carlos en Cádiz (1783-1802); Banco Español de Cádiz (1846-1870), fundado como sucursal del Banco de Isabel II pero quedando como sociedad autónoma a partir de 1847, cuando su casa matriz se fusionó con el Banco de San Fernando; Banco de Málaga (1856-1874); Banco de Sevilla (1857-1874) y Banco de Jerez de la Frontera (1860-1874); Crédito Comercial de Cádiz (1860-1866); Compañía Gaditana de Crédito (1861-1867); Crédito Comercial de Jerez (1862-1866); Crédito Comercial de Sevilla (1862-1868) y Crédito Comercial y Agrícola de Córdoba (1864-1867). Por la fecha de creación de todas estas sociedades, es fácil deducir que la mayoría de ellas surge como consecuencia de la legislación progresista del «bienio». Su liquidación está, igualmente, polarizada en torno a dos fechas: 1866, la primera

(6) Recuérdese, por ejemplo, las novelas de Torquemada, de Benito Pérez Galdós.  
(7) SANCHEZ-ARBORNOZ, Nicolás: *Jalones en la modernización de España*, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 38, 42 y 43.

(8) BOUVIER, Jean *Recherches sur l'histoire des mécanismes bancaires en France dans le dernier tiers du XIXe siècle: sources et problèmes*, en «Histoire Economique et Histoire Sociale», Geneve, Librairie Droz, 1968, pp. 132-3.

(crisis financiera de dicho año) y 1874 (Decreto de Echegaray de 19 de marzo de 1874, fusión consiguiente de los tres bancos que quedaban en Andalucía con el Banco de España y apertura consiguiente de sucursales del mismo en dichas plazas, que se va extendiendo en los años siguientes a todas las grandes ciudades de Andalucía).

No tengo noticia de que en Huelva, Córdoba ni Jaén se produjeran intentos de constitución de bancos de emisión en el siglo XIX, aunque sí otro tipo de instituciones crediticias. En Granada se registraron varios intentos fallidos, pero tanto el caso de Granada como el de Córdoba requiere un tratamiento especial, toda vez que los servicios bancarios estaban cubiertos con efectividad por dos prestigiosas bancas familiares, la de los Rodríguez-Acosta en Granada (9) y la de Pedro López, en Córdoba (10), cuyo funcionamiento pudo frenar de alguna manera a los capitalistas locales, que de otra manera se hubieran unido para la constitución de estas sociedades. Finalmente, el caso de Almería merece también un tratamiento especial, porque en plena crisis de 1866 se produce la petición al gobierno por parte de un grupo de comerciantes y capitalistas locales para la fundación de un banco de emisión, proyecto que en estas circunstancias no siguió adelante, porque las quiebras producidas ese año impidieron su autorización.

Hay, en definitiva, dos fechas enormemente significativas, en torno a las cuales se produce la liquidación del incipiente sistema financiero autónomo de Andalucía: 1866 y 1874; dos fechas con distinto signo pero con idéntico resultado, el desmantelamiento de un sistema bancario propio que, debidamente potenciado y adecuadamente orientado hubiera podido constituir un pilar de importancia capital para el desarrollo industrial de Andalucía. Andalucía estará ausente del sistema financiero nacional durante la Restauración y hasta 1900 no volveremos a encontrar una nueva institución regional, precisamente, el Banco de Andalucía.

Y por lo que se refiere a Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, en Andalucía hay dos instituciones nacidas en el siglo XVIII que se adentran en el XIX. La primera es el Monte de Piedad de Santa Rita de Casia de Granada, fundado en 1740 y que pervivió hasta la fatídica crisis de 1866, después de haber funda-

---

(9) TITOS MARTINEZ, M.: *Crédito y Ahorro en Granada en el siglo XIX, o.c.*, tomo II, capítulo IX: «La Banca Rodríguez-Acosta (1831-1904). Un estudio modelo sobre la actuación de los banqueros del XIX», pp. 377-582.

(10) CASTEJON MONTIJANO, Rafael: *La banca de Pedro López, de Córdoba, durante la crisis de 1866*, Comunicación presentada al I Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1976.

do su Caja de Ahorros (segunda de España tras la de Madrid) en 1839; y el Monte de Piedad del Santísimo Cristo del Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores de Jaén, fundado en 1750 según el modelo granadino y que funcionó con efectividad hasta la invasión francesa de la ciudad en 1810.

A partir de mediados del siglo XIX va lentamente configurándose la red de Cajas de Ahorros Andaluzas, cuya cronología es la siguiente:

1842	Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.
1863	Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Málaga
1863	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez
1864	Monte de Piedad de Córdoba
1879	Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Linares
1855	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz
1855	Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jaén
1893	Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada
1900	Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería
1904	Caja de Ahorros y Préstamos de Antequera
1909	Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda
1930	Caja de Ahorros de San Fernando de Sevilla
1949	Caja de Ahorros Provincial de Málaga
1949	Caja de Ahorros Provincial de Huelva
1953	Caja de Ahorros Provincial de Córdoba
1975	Caja de Ahorros Provincial de Granada (11).

Nuevamente nos encontramos aquí con que Andalucía tuvo una potente iniciativa creadora en este sector, que se remonta a la primera mitad del siglo XVIII y que se manifestó de una manera equilibrada espacial y cronológicamente durante todo el siglo XIX. Al finalizar este siglo, el actual sistema de Cajas de Ahorros andaluzas estaba prácticamente configurado: de las trece Cajas de Ahorros existentes en la actualidad, siete fueron fundadas en el siglo pasado, a las que hay que sumar las cinco desaparecidas (dos en Jaén, una en Linares, una en Málaga y otra en Granada). Todas las provincias andaluzas, excepto Jaén y Huelva, pudieron sacar adelante un sistema de Cajas de Ahorros propias en el siglo XIX, cuya transcendencia entonces era insospechada pero que se ha empezado ya, de una manera clara, a valorar.

¿Proliferación, pues, de instituciones financieras? Sí, pero falta de cohe-

(11) LOPEZ YEPES, José: *Historia urgente de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en España*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1973.

xión, de potencia económica y de mentalidad financiera colectiva, por lo que la falta de una política económica propia para Andalucía se debe, seguramente, a la ausencia, en el momento en que se está gestando el nuevo sistema capitalista, de un sistema bancario andaluz, capaz, no ya de lograr la reinversión en la zona de los recursos generados en la misma, sino de crear por sí mismo riqueza y de jugar ese papel activo que la banca puede y debe tener en todo proceso de desarrollo económico.

Francesc Cabana afirmaba hace algunos años en relación con Cataluña algo que, adaptado, puede ser completamente válido para esta región: Andalucía necesita tener una política económica, entendida en el sentido de visión del camino a seguir. Faltan instituciones que tengan suficiente autoridad moral y suficiente fuerza económica para dirigir y orientar la economía andaluza, que sepan marcar las grandes pautas de actuación y llevar a cabo una labor conjunta (12).

De la orientación futura de la política económica a seguir por los bancos regionales y por las Cajas de Ahorros, dependerá, en gran medida, que estas conclusiones sigan siendo válidas en el futuro. Para empezar, los bancos tendrán que adquirir una conciencia de regionalidad y las cajas de ahorros tendrán que obtener la liberación total de los coeficientes de inversión obligatoria, para que cese tanto la emigración humana como la de capital.

La selección de obras sobre el funcionamiento de este sistema financiero andaluz que viene a continuación, no es exhaustiva y el valor de los trabajos que se citan es enormemente desigual; junto a obras de gran solidez científica figuran otras que no merecen más que una cita de carácter anecdótico, pero un análisis crítico de todas ellas exigiría un espacio del que no puedo disponer en este momento.

En todo caso, esta selección pretende únicamente mostrar al investigador que en el futuro se interese por conocer los problemas financieros de Andalucía, un camino desbrozado y una ruta medianamente marcada sobre la cual pueda cada uno realizar su propia selección y su personal aportación.

---

(12) CABANA, Francesc: *La Banca a Catalunya. Apunts per a una Historia*, Barcelona, Edicions 62, 1966, 2.<sup>a</sup> ed., p. 25.

## BIBLIOGRAFIA

## 1.—ESTUDIOS DE CARACTER GENERAL

- CAMARA VILLAR, Gregorio y TERRON MONTERO, Javier: *Bibliografía socioeconómica, de Andalucía*, en «Revista de Estudios Regionales», núm. 1 Málaga, enero-junio 1978, pp. 237-268.
- CAPELO MARTINEZ, M.: *Fundamentos del desarrollo económico de Andalucía*, Madrid, C. S. I. C., 1963.
- CASTEJON MONTIJANO, Rafael: *Una nueva fuente para la Historia Económica de Andalucía: Los Archivos Empresariales*, «Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales», núm. 2, Málaga, abril, 1978.
- CASTEJON MONTIJANO, Rafael; GARCIA MONTORO, Cristóbal; JIMENEZ QUINTERO, José A. y TITOS MARTINEZ, Manuel: *Empresas y empresarios andaluces en el siglo XIX: una primera aproximación*, en «Económicas y Empresariales», núm. 9, Madrid, 1979.
- CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS: *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Andalucía Oriental*, Madrid, 1974, 4 tomos.
- CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS: *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Andalucía Occidental*, Madrid, 1974, 4 tomos.
- CORRAL MAURELL, José: *Medio billón de pesetas, los depósitos de los bancos y cajas de ahorros confederadas de Andalucía*, «Ideal» (Suplemento extraordinario dedicado a Andalucía), 1-VIII-1978, pp. 34-39.
- CUADRADO ROURA, J. R.: *Financiación privilegiada al sector privado y desequilibrios regionales*, «Información Comercial Española», núms. 526-527, 1977, pp. 120 y ss.
- *EL INI y el desarrollo regional. Consideraciones a partir del caso andaluz*, en «Libre Empresa. Nueva Revista de Economía», núm. 1, marzo-abril, 1977, pp. 117 y ss.
- *La financiación del desarrollo económico de Andalucía*, Jaén, Cámara Oficial de Comercio e Industria (1977) y en «La economía andaluza», Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1978.
- CUADRADO ROURA, Juan Ramón; AURIOLES MARTIN, Joaquín y otros: *Tablas input-output, cuentas regionales y balanza comercial de Almería, Granada, Jaén y Málaga*, Bilbao, Banco de Bilbao, 1978, 2 vols.
- CUENCA TORIBIO, J. M.: *La economía andaluza en el siglo XIX*, «Archivo Hispalense», núm. 184, 1977, pp. 3-27.
- CUENCA TORIBIO, J. M. y RODRIGUEZ SANCHEZ DE ALVA, A.: *Lecturas de historia económica Andaluza (Siglo XIX)*, Sevilla, Servicio de Estudios del Banco Urquijo, 1977, 567 pp.
- ENRIQUEZ BARRIOS, M.: *Riqueza y miseria de Andalucía*, en «XIII Semana Social», Córdoba, 1953, pp. 301 y ss.

- FERNANDEZ, F. y ANDREU, J. M.: *Intermediarios financieros y desarrollo regional*, «Revista de Economía política», enero-abril, 1976.
- GARRIDO DOMINGUEZ, Francisco: *Perfil y sombra del ahorro andaluz*, en «Estudia y Ahorra» (Revista de la Caja de Ahorros de Ronda), núm. 4, julio 1967, pp. 4-5.
- GONZALEZ BARBERAN, Vicente: *Ahorro e inversión en Granada ante el polo de desarrollo*. Granada, 1970.
- HAUBERT, Maxime: *Distribución de la riqueza y comportamiento del ahorro en las familias andaluzas*, en «Información Comercial Española», núm. 503, julio 1975.
- LEBON FERNANDEZ, Camilo y RODERO FRANGANILLO, Adolfo: *Problemas principales de la economía andaluza*, en «Libre Empresa», núm. 4, pp. 35-64.
- ELAGES DE LA CASA DE VELAZQUEZ: *L'épargne des ménages en Andalousie Occidentale: résultats d'une enquête pilote*, tomo IX, 1973, Paris, Editions E. de Boccard, 1974.
- PALACIO ATARD, Vicente: *Datos para la historia socio-económica de Andalucía en el siglo XIX* (Prólogo al libro de Luís Palacios Bañuelos «Sociedad y Economía Andaluza en el siglo XIX»), Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1977.
- RIU, Daniel: *El poder defensivo de los bancos locales*, «Revista de Economía y Hacienda», año IV, núm. 31, 4-VIII-1901.
- RODRIGUEZ ALCAIDE, J. J. y otros: *Un programa económico para Andalucía*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1976.
- RODRIGUEZ ALCAIDE, José Javier y TITOS MORENO, Antonio: *Andalucía en su proceso hacia la región*, en «Información Comercial Española», núm. 530, octubre 1977, pp. 67-76.
- RODRIGUEZ ALCAIDE, J. J., TITOS MORENO, A. y otros: *Tablas imput-output y cuentas regionales de la Economía de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla*, Bilbao, Banco de Bilbao, 1978, 2 vols.
- RODRIGUEZ-ACOSTA CARLSTROM, José Manuel: *Andalucía, un apasionante problema de subdesarrollo*, en «Banca Española», núms. 89-90, julio-agosto 1977, p. 91.
- SANCHEZ ASIAIN, José Angel: *La banca del futuro y la regionalización de su actividad*, en «Banca Española», núm. 87, mayo 1977, pp. 7-14 y núm. 88, junio 1977, pp. 42-46.
- SERRANO, Juan José: *Bibliografía de trabajos socio-económicos sobre Andalucía*, en «Anales de Sociología», IV, núm. 4-5, Barcelona, 1968-69, pp. 260-267.
- TORRES BERNIER, Enrique: *La participación andaluza en los sectores punta de la economía española: perspectivas y problemas que plantea*, en «Información Comercial Española», núm. 530, octubre 1977, pp. 78-86.
- ULIERTE, Telesforo: *Ahorro granadino: solo el 1,05 por 100 del total nacional*, en «Actualidad Económica», núm. 697, 24-VII-1971, pp. 60-63.

## 2.-ESTUDIOS SOBRE BANCOS Y BANQUEROS

### 2.1.-OBRAS GENERALES

- APARICIO ALMARAZ, Francisco: *La banca regional: su evolución en los últimos años*, en «Banca Española», núm. 44, octubre, 1973, pp. 8-25.

- La banca local y su evolución en los últimos 20 años*, en «Banca Española», núm. 45, noviembre 1973, pp. 69-90.
- BAYONA, Isidro: *La banca local*, en «Banca Española», núm. 67, septiembre 1975, pp. 41-55.
- CANOSA, Ramón: *Un siglo de Banca Privada (1845-1945). Apuntes para la Historia de las finanzas españolas*, Madrid, Nuevas Gráficas, 1945.
- CARANDE, Ramón: *Carlos V y sus banqueros*, Madrid, Sociedad de Estudios y publicaciones, 1955-1967, 3 vols, principalmente tomo I, Cap. XI; tomo II, cap. VII y tomo III cap. I.
- CID LENO, Ricardo: *La banca local en España*, en «Banca Española», núm. 55, septiembre 1974, pp. 23-29.
- Coloquio «Banca Española». Región del Guadalquivir*, en «Banca Española», núm. 25, marzo 1972, pp. 45-54.
- CURIEL, F.J.: *La banca regional en 1974*, en «Banca Española», junio 1975, pp. 9-20.
- HENRY, Angel: *Manual del banquero, del agente de bolsa y del corredor de cambios*, Madrid, Librería de los hijos de Gabriel Sánchez, 182, 2 tomos, 3.ª edición (contiene magníficas referencias sobre los bancos y sociedades de crédito andaluzas en el siglo XIX).
- LIZANA, Santiago: *La banca en Andalucía*, en «Banca Española», núm. 89-90, julio-agosto 1977, pp. 75-89.
- RUIZ MARTIN, Felipe: *La banca en España hasta 1782*, en «El Banco de España. Una historia económica», Madrid, 1970, pp. 1-196.
- RIU, Emilio: *Las sucursales del Banco de España*, en «Revista de Economía y Hacienda», núm. 16, 20-IV-1907.
- SANCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás: *Los bancos y las sociedades de crédito en provincias: 1856-2868*, en «Moneda y Crédito», núm. 104, marzo 1968, pp. 39-68.
- La formación del sistema bancario español, 1856-1868*, en «Jalones en la modernización de España», Barcelona, Ariel, 1975, pp. 15-79.
- SANTILLAN, Ramón de: *Memoria histórica sobre los bancos nacionales de San Carlos, Español de San Fernando, Isabel II, nuevo de San Fernando y de España*, Madrid, Tip. T. Fortanet, 1865, 2 vols.
- SANZ, Jaime: *La banca local en España*, en «Banca Española», núm. 13, marzo 1971, pp. 15-31.
- Banca Regional*, en «Banca Española», núm. 14, abril 1971, pp. 49-66.
- La banca de Levante y Andalucía*, en «Banca Española», núm. 17-18, julio-agosto 1971, pp. 27-40.
- La banca en el desarrollo económico del Guadalquivir*, en «Banca Española», núm. 25, marzo 1972, pp. 55-62.
- La banca regional a examen*, «Banca Española», núm. 32, octubre 1972, pp. 36-44.
- La banca provincial en España*, en «Banca Española», núm. 34, diciembre 1972, pp. 49-65.
- TEDDE DE LORCA, Pedro: *La banca privada española durante la Restauración (1874-1914)*, en «La Banca Española en la Restauración», Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1974, tomo I, pp. 219-455, principalmente, pp. 131-132, 230-233 y 235.
- TITOS MARTINEZ, Manuel: *El Banco de España en Andalucía en el siglo XIX*, Comunicación presentada al I Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1976.

- *Panorama general de la banca en Andalucía en el siglo XIX*, Comunicación presentada al I Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1976.
- TORTELLA CASARES, Gabriel: *Los orígenes del capitalismo en España*, Madrid, Tecnos, 1973. (contiene balances del Banco de Málaga de 1856 a 1873 así como amplias referencias a los bancos de Cádiz, Jerez de la Frontera, Málaga, Sevilla y Compañías de Crédito existentes en la región en el siglo pasado).
- *La evolución del sistema financiero español de 1856 a 1868*, en «Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX», Madrid, Ariel, 1970, pp. 17-145.
- ZUMALACARREGUI, Leopoldo: *El Banco de Isabel II y la crisis de la Banca de emisión española en 1847*, Madrid, 1952.

## 2.2.–OBRAS DE CARACTER PROVINCIAL E INSTITUCIONAL

### 2.2.1.–CADIZ

- LIZAUR, F.: *Breves reflexiones sobre la conducta seguida por la Autoridad y la Dirección del Banco de Cádiz en la actual crisis*, Cádiz, 1866.
- RUIZ VELEZ-FRIAS, Florián: *Los bancos de emisión de Cádiz en el siglo XIX*, Córdoba, Instituto de Historia de Andalucía, 1977, 246 pp.

### 2.2.2.–CORDOBA

- CASTEJON MONTIJANO, Rafael: *La Banca de Pedro López durante la crisis de 1866*, Comunicación presentada al I Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1976.

### 2.2.3.–GRANADA

- ARAVACA, Serapio: *Cuatro palabras sobre la necesidad de establecer un Banco General de Crédito en Granada*, Granada, Imprenta de Francisco Ventura Sabatel, 1862, 36 pp.
- CEPEDA ADAN, José: *En torno a un libro. El sistema financiero granadino del siglo XIX*, en «Ideal», 19-XII-1978, p. 3.
- CORRAL MAURELL, José: *En la Granada del siglo XIX predomina el dinero y las instituciones financieras*, en «Ideal», 9-I-1979, p. 16.
- GARZON PAREJA, Manuel: *La Banca de Granada hasta 1515. Notas para su estudio*, «Cuadernos de Estudios medievales», II-III, Granada, 1974-75, pp. 349-353.
- *Los principios de la banca en Granada*, «Cuadernos de Estudios Medievales», IV, Granada, 1976.
- TITOS MARTINEZ, Manuel: *El archivo de la Banca Rodríguez-Acosta (1831-1946). Una nueva fuente de estudio para los historiadores de la economía*, en «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», abril-junio, 1979.
- *Crédito y Ahorro en Granada en el siglo XIX*, Granada, Banco de Granada, 1978, tomo II, *Bancos y Banqueros*, 710 pp.

## 2.2.4.—MALAGA

- BORREGO, Andrés: *Circular relativa al establecimiento de un Banco Comercial y Agrícola de la Provincia de Málaga*, Málaga, Imprenta del Boletín Oficial, 1855.
- ESPINOSA, Miguel: *Proposiciones presentadas a S. E. la Diputación Provincial de Málaga para la constitución de un Banco Agrícola*, Málaga, 1852.
- GARCIA BRIZ, Joaquín: *Memoria y apuntes para los Estatutos y Reglamentos del Banco Hipotecario de la provincia de Málaga*, Málaga, 1861.
- MORILLA CRITZ, José: *Acumulación de capital, banca y ferrocarriles en Málaga. Siglos XVIII y XIX*, Málaga, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, 1975, 32 pp.
- Gran capital y estancamiento económico en Andalucía. Banca y ferrocarriles en Málaga en el siglo XIX*, Córdoba, Instituto de Historia de Andalucía, 1978, 182, pp.

## 2.2.5.—SEVILLA

- RUBIO, José Antonio: *La fundación del Banco de Amsterdam (1609) y la banca de Sevilla, en «Moneda y Crédito»*, núm. 24, marzo 1948, pp. 3-31.
- RUIZ VELEZ-FRIAS, Florian y BARRERA, Luís: *Historia del Banco de Sevilla*, estudio inédito.

## 3.—ESTUDIOS SOBRE CAJAS DE AHORROS Y MONTES DE PIEDAD

## 3.1.—OBRAS GENERALES

- ALLUE ESCUDERO, Miguel: *Las Cajas de Ahorros en la financiación del desarrollo, «Ahorro»*, núm. 76, 1974, pp. 22 y ss.
- ANTON RAMIREZ, Braulio: *Montes de Piedad y Cajas de Ahorros. Reseña histórica y crítica de su origen, propagación, progresos y actual estado en España y en el extranjero. Conveniencia de generalizarlos en España y medios para conseguirlo*, Madrid, 1876, 304 pp.
- ASENSIO, Ana María: *Trabajos sobre Historia de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad realizados en el Servicio de Investigación Histórica del Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros*, en «Estudios de Historia de cajas de Ahorros y Montes de Piedad», Madrid, C. E. C. A., 1975, pp. 250-265.
- CEBALLOS TERESI, J. C.: *Libro del Ahorro. Las Cajas de Ahorros benéficas de España*, Madrid, 1929, 608 pp.
- CUADRADO ROURA, Juan Ramón: *Las Cajas de Ahorros andaluzas ¿un instrumento para el desarrollo andaluz?*, Comunicación presentada al I Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1976.
- CUADRADO ROURA, Juan R. y VILLENA, J.: *Las Cajas de Ahorros y el desarrollo regional de Andalucía*, en «Revista de Estudios Regionales», núm. 1, enero-junio 1978, pp. 87-134.

- CUADRADO ROURA, J. R. y VILLENA PEÑA, José E.: *Las Cajas de Ahorros y los desequilibrios regionales*, Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional, 1978, 467 pp.
- FABREGAS, Antonio María: *Apuntes para la Historia General de los Montes de Piedad*, Barcelona, 1899.
- LOPEZ YEPES, José: *Bibliografía del Ahorro, Cajas de Ahorros y Montes de Piedad*, Madrid, C. E. C. A., 1969, 2 tomos y suplemento 1969, Madrid, 1970.
- *Historia de los Montes de Piedad en España. El Monte de Piedad de Madrid en el siglo XVIII*, Madrid, C. E. C. A., 1971, 2 vols.
- *Historia Urgente de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad en España*, Madrid, C. E. C. A., 1973.
- LOPEZ YEPES, José y otros: *Estudios de Historia de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad*, Madrid, C. E. C. A., 1975, 272 pp.
- PALACIOS BAÑUELOS, Luis: *Los Montes de Piedad Andaluces. Estudio comparativo*, Comunicación presentada al I Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1976.
- *Las Cajas de Ahorros andaluzas en el siglo XIX*, Madrid, C. E. C. A., 1977, 366 pp.
- *Sociedad y economía andaluzas en el siglo XIX: Montes de Piedad y Cajas de Ahorros*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1977, 2 vols.
- PLAZA PRIETO, Juan: *Noticia de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros en España a mediados del siglo XIX*, en «Estudios de Historia de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad», Madrid, C. E. C. A., 1975, pp. 103-158.
- *Evolución de las Cajas de Ahorros andaluzas en el período 1874-1900*, «Boletín de Documentación del Fondo para la Investigación Económica y Social de la C. E. C. A.», Vol. IX, fasc. 1.º, enero-marzo 1977, pp. 73-86.
- ROS HOMBRAVELLA, Jacinto: *Las Cajas Generales de Ahorros en la economía española (1941-1966)*, Madrid, C. E. C. A., 1967, 2.ª ed.
- ROSA MATEOS, Juan de la: *Las Cajas de Ahorros. Su evolución histórica*, «Boletín del Instituto de Estudios Giennenses», núm. 67.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio: *Historia de la previsión social en España, Cofradías, Gremios, Herandades, Montepíos*, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1944.
- TORTELLA CASARES, Gabriel: *Una serie de cuentas de ahorro no bancarias 1874-1914*, en «La banca española en la Restauración», Madrid, Banco de España, 1974, to-II, pp. 539-549.

### 3.2.—ESTUDIOS DE AMBITO PROVINCIAL E INSTITUCIONAL

#### 3.2.1.—ALMERIA

- CEBALLOS TERESI, J. G.: *Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería*, en «El Financiero», año XXIX, Madrid, 18-I-1929.
- ROMERO, J. A.: *El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería*, en «Ahorro», núm. 83, enero 1976.
- TAPIA GARRIDO, José Angel: *Al servicio de Almería y su provincia. Historia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros (1900-1975)*, Almería, 1975, 295 pp.

## 3.2.2.—CADIZ

*La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cádiz*, Cádiz, Imprenta Rubiales, s.a., 27 pp.  
*La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Jerez de la Frontera*, Jerez, Imprenta de Chaves, 1940, 85 pp.

VALLE JURADO, L.: *La Caja de Ahorros de Jerez de la Frontera*, en «Ahorro», núm. 81, septiembre, 1975.

## 3.2.3.—CORDOBA

*Una Caja de Ahorros. El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba*, «Ahorro», núm. 69, abril-junio, 1973.

NIETO CUMPLIDO, Manuel: *Medina y Corella, fundador del Monte de Piedad de Córdoba (1726-1804)*, en «Estudios de Historia de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad», Madrid, C. E. C. A., 1975, pp. 48-78.

PADILLA, José María: *Una fundación benéfica cordobesa: el Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, 1864-1964*, Madrid, 1965, 119 pp.

## 3.2.4.—GRANADA

AGUILERA GARRIDO, José: *La Caja Escolar de Ahorros de Granada*, en «La Tribuna», 26-X-1881.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA. *75 Aniversario 1892/1967*, Granada, 1967.

—*La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada en el tiempo*, Granada, 1978.

GUTIERREZ CONTRERAS, Francisco: *La problemática de la investigación histórica de instituciones económicas. A propósito de una obra sobre Montes de Piedad*, en «Boletín de Documentación del F. I. E. S. de la C. E. C. A.», Vol. IX, fasc. 2.º, abril-junio 1977, pp. 415-419.

IGLESIAS BIOSCA, Antonio: *Plan de una Caja de Ahorros de obreros granadinos*, Granada, Imprenta de la viuda e hijos de P. V. Sabatel, 1891, 27 pp.

RADA Y DELGADO, Fabio de la: *Bases para la constitución del Monte Pío y Caja de Ahorros de la provincia de Granada*, Granada, Imprenta de D. F. de los Reyes, 1883, 31 pp.

RIVAS MORENO, Francisco: *Las Cajas Rurales*, Granada, Imprenta de «El Defensor», 1902.

ROCA ROCA, José A.: *Aportación al estudio de los Montes de Piedad españoles en el siglo XVIII. El Monte de Piedad de Santa Rita de Casia y Caja de Ahorros de Granada*, en «Ahorro», núm. 58, 1968, pp. 19-25.

—*La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada*, en «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria», Granada, abril 1969, núm. 43.

TITOS MARTINEZ, Manuel: *La fundación de la primera Caja de Ahorros de Granada*, en «Boletín de Documentación del F. I. E. S.», Vol. VII, fasc. 4.º, octubre-diciembre 1975, pp. 681-695.

—*El Monte de Piedad de Santa Rita de Casia y los orígenes del crédito en Granada (1740-1866)*, Granada, Publicaciones de la Caja General de Ahorros. 1976, 336 pp.

- La Depositaria General del Reino y el Monte de Piedad de Granada (1762-1792)*, en «Boletín de Documentación del F. I. E. S.», vol. IX, fasc. 4.º, octubre-diciembre 1977, pp. 836-855.
- Crédito y Ahorro en Granada en el siglo XIX*, Granada, Banco de Granada, 1978, tomo II, *Ahorro Popular y Préstamo de Subsistencia*, 465 pp.
- Aportación al estudio de la Historia Económica de Andalucía. La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada (1891-1978)*, estudio mecanografiado, 2 vols, 970 folios, de próxima publicación.

### 3.2.5.-HUELVA

- La Caja de Ahorros Provincial de Huelva*, en «Boletín del Sindicato Nacional de Banca, Bolsa y Ahorro», 1960, p. 94.
- CAMACHO PONCE, F.: *La Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva*, «Ahorro», núm. 73, mayo 1974.

### 3.2.6.-JAEN

- ARIAS ABAD, Francisco: *Jaén y el Casino de Artesanos*, Jaén, Tipografía «El Correo de Jaén», 1909.
- CABAZAN LAGUNA, Alfredo: *El Monte de Piedad de Jaén*, en «Don Lope de Sosa», Jaén, 1914, pp. 130-132.
- GUILLMAN, Federico: *Discurso leído en la solemne inauguración oficial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Linares*, Linares, Tip. Alcázar Hermanos, 1879.
- LOPEZ PEREZ, Manuel: *La Caja de Ahorros de Jaén: una frustración histórica (notas y apuntes en torno a una cuestión de actualidad)*, en «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia», Jaén, junio 1977, núm. 30, pp. 3-17.
- PALACIOS BAÑUELOS, Luis: *Historia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Linares (Jaén) (1879-1896)*, en «Boletín de Documentación del F. I. E. S.», Vol. V, fasc. 3.º, julio-septiembre 1973, pp. 368-391.
- El Monte de Piedad del Santísimo Cristo del Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores de la Ciudad de Jaén (1750)*, en «Estudios de Historia de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad», Madrid, C. E. C. A., 1975, pp. 79-101.
- ROSA MATEOS, Juan de la: *Las instituciones de ahorro en la provincia de Jaén*, Málaga, Publicaciones de la Caja de Ahorros de Ronda, 1975, 55 pp.

### 3.2.7.-MALAGA

- ALGONZAIGA: *La Caja de Ahorros de Antequera*, «Ahorro», núm. 80, julio 1975.
- ARGANTONIO: *La Caja de Ahorros de Ronda y el Campo de Gibraltar*, «Carteya», núm. 20, septiembre 1977, pp. 712 y ss.
- BUENO MUÑOZ, Antonio: *Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda. Bodas de Oro, 1909-1959*, Málaga, 1959.
- CAJA DE AHORROS DE RONDA: *Una bella historia*; serie de cuarenta pequeños artículos correlativos relacionados con la trayectoria de esta institución, publicados en la revista «Estudia y Ahorra», de la Caja de Ahorros de Ronda, desde el número uno (noviembre de 1966) hasta el 40 (diciembre de 1978).

- Sesenta años de obra benéfico-social-cultural*, Málaga, 1969.
- El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda*, «Sureste Español», núm. 4, Alicante, agosto 1972, pp. 22 y ss.
- GARRIDO DOMINGUEZ, Antonio: *Orígenes y documentos fundacionales de la Caja de Ahorros de Ronda*, en «Estudios de Historia de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad», Madrid, C. E. C. A., 1975, pp. 53-62.
- MUÑOZ MUÑOZ, Francisco: *La Caja de Ahorros Provincial de Málaga*, «Ahorro», núm. 83, enero 1976, pp. 51-61.
- RODRIGUEZ MARTINEZ, Francisco: *La Serranía de Ronda. Estudio Geográfico*, Málaga, 1977 (contiene una documentada reseña financiera y social sobre la Caja de Ahorros de Ronda, pp. 485-489).

### 3.2.8.—SEVILLA

- Proyecto de Reglamento. Acta adicional al publicado en 22 de diciembre de 1842 que sirve de base fundamental al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad*, Sevilla, 1845.

### 4.—POSITOS

- ANES ALVAREZ, Gonzalo: *Los pósitos en la España del siglo XVIII*, «Moneda y Crédito», núm. 105, 1968, pp. 39-69 y en «Economía e Ilustración», Barcelona, Ariel, 1972, 2.ª ed., pp. 71-94; contiene varias noticias sobre distintos pósitos andaluces.
- GUILLAMAS GALIANO, Fernando: *Historia de Sanlúcar de Barrameda*, Madrid, 1951; contiene datos sobre el pósito fundado en dicha ciudad en 1532, pp. 175 y ss.
- PALACIOS BAÑUELOS, Luis: *Instituciones benéficas de Aborro y Préstamo malagueñas: El Pósito (1697) y el Montepío de Cosecheros (1776)*, en «Boletín de Documentación del F. I. E. S.», Vol. IX, fasc. 3.º, julio-septiembre 1977, pp. 595-606.
- RABASCO VALDES, José Manuel: *La población de Granada en el siglo XVII*, Memoria de Licenciatura inédita, Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1974; contiene una amplia nota sobre la fundación del Pósito Pío de Granada.
- ROCA ROCA, Eduardo: *Los pósitos municipales*, Madrid, Ed. Municipalía S. A., 1965.
- SANZ SAMPELAYO, Juan F.: *Granada en el siglo XVIII. La ciudad y la población*, Tesis Doctoral inédita, Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1975, tomo I, pp. 162 y ss.
- TITOS MARTINEZ, Manuel: *Crédito y Aborro en Granada en el siglo XIX*, Granada, Banco de Granada, 1978; principalmente, Capítulo VII de la II Parte, «El Crédito Agrícola: Pósitos, Bancos Agrícolas, Cajas Rurales», tomo II pp. 227-304.
- VIÑES MILLET, Cristina: *El motín de subsistencias de 1650. Sus repercusiones en Granada y en la Alhambra*, en «Anuario de Historia Moderna y Contemporánea», Granada, 1979, núm. 6-7.

ARTOLA, M.